

Encuesta Continua de Empleo, II Trimestre 2020

Disminuye ocupación y aumentan desempleo y subempleo

- *Tasa de ocupación se estimó en 43,7 % y significó una disminución de 11,7 pp. en comparación con el mismo trimestre del año anterior.*
- *Tasa de desempleo fue de 24,0 % y representó un incremento de 12,1 puntos p.p. respecto al segundo trimestre del año anterior.*
- *Subempleo es de 20,5 %, lo que significó un aumento de 10,3 p.p., respecto al segundo trimestre de 2019.*

La Encuesta Continua de Empleo del segundo trimestre de 2020 (abril, mayo y junio), reveló que la tasa neta de participación laboral nacional (población en la fuerza de trabajo entre población en edad de trabajar) disminuyó 5,4 p.p., para estimarse en 57,6 %.

La tasa neta de participación de los hombres es de 70,5 %, disminuye en 4,6 p.p., mientras que para las mujeres fue de 44,6 %, desciende 6,2 p.p.

En términos absolutos, la población en la fuerza de trabajo (personas ocupadas y desempleadas) presentó una disminución de 182 mil personas y se ubica en 2,30 millones de personas. Por sexo, la fuerza de trabajo masculina se estimó en 1,41 millones y la femenina en 886 mil personas. La fuerza de trabajo femenina decreció en 110 mil personas, mientras que la masculina disminuyó en 72 mil personas.

Los datos también dan cuenta de un aumento de 5,4 p.p., en la tasa de no participación laboral, la cual se estimó en 42,4 %, al compararla con el mismo trimestre del año anterior.

Este indicador revela que 1,69 millones de personas se encuentran fuera de la fuerza de trabajo, lo que significa un incremento de 235 mil personas, datos estadísticamente significativos. Del total de personas fuera de la fuerza de trabajo, 591 mil son hombres y 1,10 millones son mujeres.

La tasa de no participación de los hombres aumentó en 4,6 p.p., y llegó a 29,5% mientras que las mujeres la tasa se ubicó en 55,4%, un incremento de 6,2 p.p.

DECRECIMIENTO EN OCUPACIÓN

La tasa de ocupación fue 43,7 %, el indicador disminuye 11,7 p.p., con respecto al mismo trimestre del año anterior. En el caso de los hombres, este indicador fue de 56,4 %, en contraste con la de las mujeres que se estimó en 31,0 %. En el caso de los hombres, la disminución interanual en la tasa de ocupación fue de 11,3 p.p., y en las mujeres fue de 12,1 p.p.

La población ocupada nacional fue de 1,75 millones de personas, lo que significó una disminución interanual de 438 mil personas. Para este segundo trimestre está compuesta por 1,13 millones de hombres y 617 mil mujeres; la disminución en los hombres es de 208 mil, mientras que en las mujeres es de 230 mil, con respecto al mismo período del 2019.

DESEMPLEO EN AUMENTO

En el ámbito nacional, la tasa de desempleo fue de 24,0 %, lo que significó un aumento de 12,1 p.p., al compararla con el segundo trimestre de 2019.

La tasa de desempleo de la población masculina se estimó en 20,0 %, lo que representó un incremento estadísticamente significativo de 10,1 p.p., mientras tanto, la tasa de desempleo femenina fue de 30,4 %, aumentó significativo de 15,4 p.p., lo que denota que en el caso de las mujeres se presenta un mayor nivel de desempleo, aunque en ambos sexos la tasa de desempleo se duplica respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior.

En términos absolutos la población desempleada alcanzó a 551 mil personas, aumentó estadísticamente en forma interanual en 256 mil personas, al comparar el segundo trimestre del 2019 con respecto al mismo período de 2020.

Del total de personas desempleadas, 282 mil son hombres y 269 mil mujeres. También por sexo se observan incrementos, tanto en los hombres (136 mil personas) como en las mujeres (120 mil personas).

SUBEMPLEO CRECE

Por su parte el subempleo se estimó en 20,5 %, es decir, 20 de cada 100 personas ocupadas manifestaron que trabajan menos de 40 horas efectivas por semana, desean trabajar más y están disponibles para laborar más horas.

Este indicador aumentó en 10,3 p.p., respecto del mismo trimestre del año anterior, siendo la tasa de subempleo de los hombres 20,6 % con un aumento de 12,8 p.p., mientras que para las mujeres fue de 20,5%, incrementó en 6,2 p.p., de forma interanual.

REDUCCIÓN DEL EMPLEO INFORMAL

El porcentaje de población ocupada con empleo informal fue 39,8 %, una reducción de 6,6 p.p., respecto al mismo periodo del año anterior.

En total, la población ocupada con un empleo informal fue cerca de 694 mil de personas, de las cuales 462 mil eran hombres y 232 mil mujeres. La disminución interanual de las personas con un empleo informal fue de 318 mil personas, de ellas 131 mil hombres y 187 mil mujeres.

Durante este segundo trimestre, tenían un empleo informal el 24,1% del total dependientes, esto es 324 mil personas que trabajaban para un empleador ya sea empresa o institución, lo que implica que disminuyen en 179 mil personas al compararlo con el segundo trimestre del 2019.

Por otra parte, las personas independientes que trabajan por su cuenta, tienen una empresa o actividad y son empleadores, se clasifican en su mayoría con empleo informal. Para el segundo trimestre 2020, un total de 370 mil ocupados independientes tienen actividades clasificadas como informales (disminuye en 139 mil personas).

EFFECTO DEL COVID-19 EN EL EMPLEO

Los sectores que durante este trimestre registraron mayor afectación laboral por la pandemia, fueron: actividades de comercio y reparación, transporte y almacenamiento, hoteles y restaurantes, y construcción entre otras ramas de actividad.

El efecto causado por la emergencia sanitaria por rama de actividad indicó que el 62,3 % de las personas que trabajan en actividades asociadas a los hoteles y restaurantes se vio

afectada por esta crisis, mientras que, en transportes y almacenamiento, el 55,5 % de las personas que laboran en esta rama de actividad tuvo repercusiones en su empleo.

En el caso de la construcción, la crisis generada por la COVID-19 afectó el empleo en el 51,0 % del sector, entre tanto, en las actividades de comercio y reparación se estima una repercusión del 38,5 %.

Otros sectores golpeados por la crisis sanitaria fueron comunicación y otros servicios relacionados con actividades culturales, recreativas y artísticas con el 37,6 % y actividades de los hogares como empleadores se estimó en 21,7 %.

INNOVACIÓN PARA ENFRENTAR CRISIS DE LOS INDEPENDIENTES

Del total de personas ocupadas con actividades propias (independientes), el 13,4 % presentó cierres o restricciones a su negocio a causa de las medidas por la emergencia.

El 10,4 % de las personas independientes realizaron una o varias estrategias para innovar o cambiar su negocio o actividad. Entre las modificaciones que señalaron fue la incursión en ventas por internet (62,2 %), implementación de servicio a domicilio (28,3 %), ofrecieron combos o paquetes a clientes (27,5 %) o iniciaron ventas de nuevos productos en su negocio (13,7 %) y, por último, regalías y descuentos a clientes (11,4 %).

Estas medidas de innovación en los negocios o actividades de los independientes se dieron en las ramas de actividad de construcción (24,8 %), comunicación y otros servicios (23,1 %), comercio y reparación (14,9 %) e industrias manufactureras (10,6 %), entre otras.

Encuesta Continua de Empleo, II trimestre 2020

Incidencia laboral por COVID-19

La Encuesta Continua de Empleo (ECE) es una investigación estadística que recolecta información sobre la participación laboral de las personas. La ECE tiene como objetivo proveer al público en general, información mediante trimestres móviles, sobre la evolución de los principales indicadores del mercado laboral costarricense, a corto y largo plazo.

En el segundo trimestre 2020 se incluyó un módulo especial en el cuestionario de la Encuesta Continua de Empleo con el objetivo de conocer los efectos por el COVID-19 en el mercado laboral.

Los efectos del COVID-19 en el mercado laboral se determinan de la siguiente manera:

- Los asalariados indican que se vieron afectados por la suspensión temporal, reducción de horas u otro tipo de cambios en las condiciones con un impacto en el ingreso por trabajo o salario.
- Las personas independientes, con la suspensión de su actividad o negocio o bien porque tuvieron restricciones para operar, cierre de su empresa o negocio de forma temporal.
- Las personas desempleadas que perdieron el empleo porque cerraron su negocio o suspendieron su actividad sin garantía de reintegro, no consiguieron un empleo a pesar de estar disponible y buscar.
- Las personas fuera de la fuerza de trabajo que dejaron de estar disponibles para trabajar en el corto plazo, aunque habían buscado, lo cual incluye a las personas que perdieron el trabajo, cerró su negocio o actividad o fue suspendido sin garantía de reintegro y no buscan empleo por el momento.

Detalles de la incidencia laboral a causa de la pandemia en la población de 15 años o más en publicación PDF. (<https://bit.ly/2DxWRoC>)